

| | | |
|---|---|--|
| DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL INTERIOR | | No. Consecutivo 2-IPR01-202501-00000561 |
| OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE INSPECCIONES DE POLICÍA URBANAS Y RURALES Código TRD:2100 | SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 2100.27 / | |

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa al despacho el expediente radicado No. 063-2023, tramitado en la Inspección de Policía Rural 1. del Municipio de Bucaramanga. Para lo que legalmente estime proveer.

ALCALDIA DE BUCARAMANGA

**INSPECCIÓN DE POLICÍA
RURAL CORREGIMIENTO No. 1.**

AUTO PROGRAMA FECHA Y HORA CONTINUACION DE AUDIENCIA PÚBLICA.

Bucaramanga, 13 de enero de 2025.

CONSIDERANDO:

Vista la constancia secretarial interior, el Despacho y una vez analizada la justificación de la solicitud de aplazamiento de audiencia, este despacho observa que se reúnen los requisitos consagrados en el inciso segundo del numeral tercero del artículo 372 del Código General del Proceso en concordancia con lo dispuesto por el artículo 223 del código de convivencia y seguridad ciudadana, Ley 1801 de 2016.

ORDENA:

PRIMERO. Programar la continuidad de la audiencia pública de que trata el literal B, del numeral 3 del artículo 223 de la ley 1801 de 2016, en el Despacho de la Inspección Rural de Policía 1, dentro del proceso policivo anteriormente citado por **PERTURBACIÓN A LA POSESIÓN.**

SEGUNDO: La audiencia se programa para la fecha **04 de febrero de 2025 a partir de las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**, en el Despacho de Inspección Rural de Policía 1.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



PEDRO JOSÉ PADILLA MONTES
Inspector Rural de Policía
Bucaramanga-Santander